



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIR. EJECUTIVA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2022.
AVC/DEPFE / 1209 /2022

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CDMX
PRESENTE.

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00300.10/2022 de fecha diez de noviembre de 2022, signado por el Lic. Marcos Alejandro Gil González Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual remite, para su atención, el oficio MDPPOSA/CSP/1592/2022, suscrito por Usted, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 08 de noviembre de 2022, por el que:

Único.- Se exhorta a las personas titulares de las 16 Alcaldías para que remitan a esta soberanía un informe pormenorizado sobre la ejecución de los Programas de Fomento Cooperativo...

Por lo anterior, y de conformidad con el numeral **"Séptimo de Acuerdo por el que se delegan en los titulares de las Direcciones Generales y Ejecutivas de la Alcaldía Venustiano Carranza que se mencionan, las facultades que se indican"**, publicado el día siete de octubre de dos mil veintidós, le informo a usted, de manera respetuosa, que dentro del presupuesto anual correspondiente al ejercicio fiscal 2022 asignado a esta Alcaldía en Venustiano Carranza, no se autorizó por parte del Congreso de la Ciudad de México, cantidad alguna para Programas de Fomento Cooperativo, por lo que nos vemos imposibilitados a rendir el informe solicitado.

Con gratitud, por su atención.

ATENTAMENTE

LIC. ARACELI MORENO RIVERA
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO

	SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA
	II LEGISLATURA
	19 ENE 2023
Recibió:	Rosa Soriano
Hora:	10:57 hrs

C.c.p. Lic. Marcos Alejandro Gil González.- Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno CDMX.